

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE  
Biblioteca Provincial  
Laguna

GEOGRAPHIC SITUATION  
Latitude N.: 28°, 28', 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)  
Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 16° 2', 50" O de San Fernando

Miércoles 19 Agosto 1891

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.  
Península española . . . un año 32 id. Filipinas . . . un año 36 id.  
Un número suelto, 10 céntimos.  
Idem atrasado, 25 idem.  
Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16.º de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.  
Los comunicados y reclamos á precios convencionales.  
Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro . . . . .	769'15
Termómetro á la sombra . . . . .	28'00
Humedad relativa . . . . .	1'00
Viento . . . . .	E. N. E.
Fuerza del viento . . . . .	1'5
Lluvia . . . . .	0'0
Cielo; parte cubierta . . . . .	3 décimas.
Temperatura máxima de ayer . . . . .	29'5
Id. mínima de anoche . . . . .	20'0
Estado del mar . . . . .	Llano.

CAMBIOS CORRIENTES

Agosto, 19

España, 8 div á 0.15 p $\frac{c}{s}$ , P. Papel.  
Londres, vista, ptas. 27'34 por L. »  
— 8 div. » 27'32 » »  
— 60 div. » 27'21 » »  
— 90 div. » 27'14 » »  
Paris, vista, á 8'20 p $\frac{c}{s}$ . »  
— 8 div. á 8'13 » »  
Oro, de 1'50 á 2'50 p $\frac{c}{s}$ , premio.  
Descuento: } En el Banco, á 0 p $\frac{c}{s}$  anual.  
                  } En la Plaza, de 8 á 10 p $\frac{c}{s}$  anual.

Sección Religiosa

Agosto, 19

Santo de hoy.—S. Magín.  
Santo de mañana.—S. Bernardo.

La Condesa Paula (17)

NOVELA ORIGINAL

DE

EMILIO RICHEBOURG

tiempo Pedro Rouget de abrir la puerta al visitante, había ya este atado su calabazura á una argolla de hierro clavada en la pared.

—Mi nieta nos había anunciado vuestra visita, señor conde—dijo el antiguo soldado—tomaos la molestia de pasar y sed bien venido á nuestra humilde morada.

Entró el joven, saludó con extrema amabilidad á la señora Perard, y notando que Paula estaba temblorosa, se contentó con dirigirle una ardiente mirada, que ella sintió penetrar hasta lo más profundo de su alma.

Pedro Rouget hizo sentar al conde, en tanto que la señora Perard corría á llamar á su marido, que estaba trabajando en el huerto.

Esperando á Perard, que no quería presentarse sin asearse un poco, pusieronse á hablar, y á pesar de su emoción, que

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

Efemerides

1398 Nace en Carrión de los Condes D. Inigo Lopez de Mendoza.  
1810 La plaza de Figueras se rinde á los franceses.  
1825 Muere D. Juan Martin, el Empechinado, patriota español.  
1855 La reina Victoria visita á París.  
1889 Inaugura sus operaciones la Sucursal del Banco de España en Las Palmas

Registro Civil

Agosto, 18

NACIMIENTOS	Varones . . . . .	2
	Hembras . . . . .	3
	Total . . . . .	2

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Manuel Fernández y Rodríguez, natural de esta ciudad, 26 años, soltero, Santa Rosa de Lima, 12.—Ictericia grave.

MATRIMONIOS

No se registraron

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el T. C. C. del Batallón de Cazadores D. Guillermo Laine Hospital y Provisiones, el primer Capitan de Artillería.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El Gobernador interino Corsini.—Comandante la.—El ler. ayudante, Emilio Tugor.s.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 18—5'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El ministro de Estado, Sr. duque

de Tetuán, que ha sufrido una ligera indisposición, está ya mejor.

El Destructor ha fondeado en el puerto de Gijón.

Los periódicos de oposición persisten en afirmar y los ministeriales en negar que esté próxima una crisis ministerial.

El marqués de Santa Marta ha convocado una asamblea republicana para el 29 de Septiembre próximo.

Inundaciones en Haití. Asciede á treinta el número de muertos.

BOLSA

Renta perpetua 4 p $\frac{c}{s}$  interior, á 75'85.

Id. 4 p $\frac{c}{s}$  exterior, á 76'80.

Acciones del Banco de España, faltan.

FABRA.

Madrid, 18—6'15 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La situación monetaria de Portugal, sigue siendo grave y aumenta el agio sobre los metales.

En los círculos políticos se hacen muchos comentarios respecto de la convocatoria de la asamblea republicana, hecha por el marqués de Santa Marta y de la contestación que el periódico *La República*, organo de éste, da á las protestas de los zorristas. Las opiniones se muestran unánimes en considerar que esa asamblea, si llega á reunirse,—que muchos lo dudan, por la escasa importancia de Santa Marta separado de los jefes reconocidos del republicanismo—será un verdadero pugilato entre los representantes de los diversos matices y una serie de sesiones escandalosas que pudieran provocar algún desmembramiento en la coalición.

FABRA.

Madrid, 18—7 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

España ha accedido á las indicacio-

inspirado á la doncella, y el amor completaba rápidamente su obra.

En vano el conde había intentado luchar, defenderse, resistir á sus impresiones; la pasión le inflamaba, como una mecha encendida abrasa de repente un haz de paja.

Por fin Santiago Perard hizo su entrada en la habitación, ataviado como en día de fiesta. Pedro Rouget hizo la presentación de su yerno, y después de cruzarse algunas frases, se invitó al conde á tomar un ligero refresco.

—Un vaso de Beaune añejo, señor conde,—dijo el sargento.

—Muy bien, señor; acepto.

Y mientras Perard bajaba á la cueva, y Paula, lista, graciosa y con una sencillez encantadora, preparaba un vaso en un plato y unos bizcochos en otro, púsose el visitante á pasar revista á la pieza donde se encontraba.

Aseada y bien dispuesta, respiraba, merced al buen gusto de la muchacha, cierto aire de relativa elegancia que no pudo menos de llamar la atención del conde.

Sobre un aparador de roble se veían, apilados ó alineados, platos de vivos colores y vasos de estaño y de cobre, re-

nes de Portugal respecto de las bases para un tratado de reciprocidad. Ambos gobiernos han nombrado sus respectivos delegados y en breve empezarán las negociaciones; pero el tratado no se ultimaré hasta la espiración de los hoy vigentes para evitar reclamaciones de las demás potencias.

La influenza está haciendo estragos en Oporto.

FABRA.

Madrid, 19—10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La Gaceta publica hoy varias disposiciones para el canje de los billetes del Banco Español de la Habana, y un decreto concediendo beneficios en los pasajes á los empleados que vayan á prestar sus servicios á las posesiones del Golfo de Guinea.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 14

La presidió el Sr. Poggio, y concurrieron los vocales Sres. Casabuena, Velázquez, Febles, Rodríguez Pérez, Pineda y Leal.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Consultar al Gobernador civil que procede aprobar el presupuesto adicional de corrección pública de Las Palmas del año económico de 1690 91.

Trasladar al Gobernador militar de la Plaza dos comunicaciones de los alcaldes de Tacoronte y Matanza en que participan haber remitido al Jefe de la zona militar de la Laguna las filiaciones de varios mozos del reemplazo de 1890.

Ampliar el plazo que se le señaló al alcalde de Guía (Canaria) hasta el 15 de Septiembre para enviar á ser reconocidos los mozos que han dejado de presentarse ante la Comisión.

Nombrar interinamente Cajero de los fondos de 1.ª Enseñanza, á D José Siliuto y González.

Consultar al Gobernador civil que

lucientes como soles. Encima un trofeo de armas donde ocupaba lugar preferente el sable de honor concedido á Rouget. A la derecha, en un marco negro de madera, y con su cristal correspondiente, el diploma de caballero de la Legión de Honor, y á la izquierda, también en su respectivo cuadro, el despacho del empleo de sargento.

Sobre la gran chimenea, dos candelabros de latón esmeradamente bruñidos y un jarro de loza antigua con flores! Otras vasijas también con flores se veían sobre la tapa de un armario de la época de Luis XV.

Por encima de este armario descollaba un espejo ajustado á su ancho marco de roble tallado.

En frente del aparador había un reloj antiguo descansando sobre una consola.

El centro de la sala estaba ocupado por una mesa cuadrada, á cuyo alrededor se sentaban para comer los individuos de aquella familia.

En dicha mesa fué donde colocó el joven los bizcochos, el vaso destinado al conde, en un plato, y otros dos vasos para su abuelo y su padre, colocados sencillamente sobre el tapete de hule.

Volvió Perard y puso la botella en ma-



puede declarar la necesidad de la ocupación de los terrenos situados en esta Capital, donde llaman "El Perú," que intenta D. Narciso Díaz Pérez.

Contestar al Juez de instrucción de la Laguna que la Comisión no se muestra parte en el sumario incoado contra el ayuntamiento de la Matanza por desobediencia en el servicio de reemplazos; y que se saquen y remitan á dicho Juzgado los testimonios que interesa.

Quedar enterado de los nombramientos interinos hechos por el Gobernador civil para la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, por fallecimiento de D. Enrique Jorge Guerin.

Que pase á Candelaria el comisionado especial D. Juan Vaiderrama á recoger los expedientes electoral y de reclamaciones de dicho pueblo.

Expedir certificación en que conste que el mozo de Tacoronte Pablo Acuña Solís, del 2.º reemplazo de 1885, fué excluido totalmente del servicio de las armas.

Ordenar á los ayuntamientos de S. Nicolás y Guía (Canaria) manifiesten respectivamente el punto de residencia de los mozos del cupo de 1889, ausentes en Ultramar.

Levantar el apremio y embargo del 50 por ciento sobre los bienes y rentas del ayuntamiento de San Mateo, por haber pagado lo que adeudaba al contingente provincial.

Eximir del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Guía (Tenerife), á D. Juan Alfonso Hernández.

Se levantó la sesión.

## Crónica

Procedente de Liverpool entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor inglés *Gulf of Mexico*. Tomó carbón mineral, agua y viveres y salió para Melbourne y Sidney, despachado por los Sres. Hamilton y C.\*

Anoche, á las 9, llegó, de Buenos Aires y Montevideo, el vapor correo español *Ciudad de Santander*. Dejó y tomó pasajeros y correspondencia; se proveyó de carbón, agua y viveres y salió para Cádiz, despachado por el Sr. D. Juan La Roche.

Esta mañana llegó, de Buenos Aires y Montevideo el vapor francés *Corsica*. Tomó carbón, agua y viveres; cargó mercancías y salió para el Havre, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

El vapor alemán *Ella Woerman* que en estos días debía llegar á nuestro puerto, se encuentra en Lisboa, de arribada forzosa, con averías en la máquina.

Los pasajeros que, de Buenos Aires y Montevideo, dejó anoche en esta Capital el vapor *Santander*, son los siguientes: D. León Wolsson.—D. Ambrosio, D. Benito y D.\* María Valido.—D. Antonio Machado.—D. Ignacio Sánchez.—D. José Falcón, señora é hijo.—D. Ignacio R. Pérez.—D. Serafin Alonso.—D. Claudio Canales.—D.\* Angela Marín.—D.\* Magdalena Marín é hijo.—D. José Delgado.—

nos de su suegro, quien la destapó y vertió su contenido en los vasos. Hecho esto, tomó uno y dijo:

—A vuestra salud, señor conde, y gracias por el honor que me habeis dispensado.

—A la vuestra, estimado señor, y gracias por vuestro cordial recibimiento.

Cuando el anciano se disponía á llevar el vaso á sus labios, le detuvo el conde.

—Un momento, señores—dijo;—¿por ventura no hay en Borgoña costumbre de brindar?

—Sí, por cierto, señor conde, pero no nos atrevíamos.

—¿Queréis decirme la razón?

—Sois noble y nosotros campesinos.

—¿Y qué me queréis decir con eso?— exclamó M. de Verdraine casi incomodado,

—¿El corazón que late en el pecho de un campesino es acaso una víscera diferente del corazón que late en el pecho de un noble? ¡Ah! señor Rouget, esa cinta encarnada en el ojal, esa cinta, emblema del honor, otorgada á la abnegación, á las buenas acciones, recompensa de servicios prestados á la patria, tiene á veces más valor, no lo dudeis, que un título de nobleza.

D. Elías Delgado.—D. Juan P. Pérez.—D. Ezequiel Zapico.—D. Cayetano Clavijo.—D. Pascual Melgarejo.—D. Francisco, D. Rafael y D. Agustín Valencian.

Aquí tomó, para Cádiz, los siguientes: Excmo. Sr. D. Pedro Cuenca.—D. Vicente Marquina.—D. Juan Jerez.—D. Domingo Rodríguez.—D. José Pujol.—D. José de Castro.—D. Tomás Domenech.—D. Felipe Rubio.

Esta noche celebrará sesión ordinaria de segunda convocatoria el Excelentísimo Ayuntamiento.

En el vapor *Ciudad de Santander* ha embarcado hoy para la Península, en uso de licencia, el Excmo. Sr. Capitán General del Distrito D. Pedro Cuenca. Le acompañan sus ayudantes Sres. Marquina y Jerez, quedando aquí esperando su regreso el Sr. Reixa.

Deseámosles feliz viaje.

Encargado de la Capitanía General durante la ausencia del Sr. Cuenca, el Segundo Cabo Sr. Pérez Galdós, desempeñará el Gobierno militar de la Plaza el Coronel Sr. Corsini.

Ya se ha comenzado de nuevo á trabajar en el sentado del pavimento de la plaza de Constitución que estuvo algunos días interrumpido por falta de losas.

Por creerlo de sumo interés para los productores de vinos del País, trasladamos á nuestras columnas los siguientes párrafos del "Boletín semanal," fecha 28 de Julio último, que publica la Estación enológica de España en Hamburgo:

"La necesidad de dar á conocer en este mercado los vinos finos de pasto que España produce y que por su precio y calidad han de ser muy estimados, nos obliga á rogar á todos los productores que elaboran con esmero y conservan sus vinos más de un año en bodega remitan á esta Estación muestras con la seguridad de obtener beneficioso resultado de nuestro trabajo.

La mayor parte del comercio de vinos en Alemania, no conoce como producto de valor más que los tipos generosos, que por la carestía de su coste imitan aquí y compiten en baratura, para explotar los mercados del Norte de Inglaterra y de América.

Los vinos finos de la Rioja Valladolid y Palencia, los de Cataluña, los de Valdepeñas, los del Rivero y el condado de Salavatierra, y en general todos los que producimos á 12º y se han añejado convenientemente pueden venderse en estos países en condiciones mucho más ventajosas que los Medocs, Borgoñas y los tipos similares de Italia, y crear un activo y provechoso comercio que favorezca el desarrollo de nuestra industria vinícola, dando valor á los productos afinados. Esta nueva fase de nuestra vinicultura hay que aceptarla y prepararse á ella sino queremos perder completamente la importante riqueza creada, y abandonar á otras naciones esta explotación.—Exportando productos afinados conservaremos indefinidamente el valor de nuestra ex-

portación y en estos mercados, que cada día consumen más, podría beneficiarse un millón de hectólitros dada la importancia que el consumo del vino adquiere.

El vino para mezcla lo compra este comercio baratísimo y casi al precio de coste á que le resulta al viticultor; el vino fino para consumo triplica su valor y lo adquiere el detallista para el consumidor. Entre el precio de 20 pesetas por hec. de vino común y 60 pesetas por hec. de vino fino, hay un beneficio muy considerable que debe aprovechar nuestra industria y que será seguramente la base de la prosperidad de nuestro país.

Con los elementos que cuenta esta Estación podrá hacer en breve plazo el crédito de nuestros vinos finos de mesa y estimulará su consumo, dando instrucciones á los cosecheros para que aprecien la mejor manera de realizar su negocio ya sea por relaciones con los principales comerciantes de Alemania, ó por la de los establecimientos que venden al detalle.

Para economizar gastos conviene que los envíos de España se hagan en pipas, poniéndoles fundas de lona para evitar los robos durante el transporte; el vino en pipas paga 24 marcos de derechos de aduana los 100 kilg. el vino embotellado paga dobles derechos: el transporte de pipas pequeñas es perjudicial por el gusto á madera que toma el vino; conviene la pipa de 4 hasta 6 hec. bien construida fuerte y ligera, compensando estas dos condiciones para disminuir los gastos de aduana. El vino que se recibe se embotellará con el mayor esmero posible y en buenos envases, y las etiquetas y cápsulas marcadas pueden remitirlas los productores, como así mismo las instrucciones que deseen para exhibir sus vinos.

Las colecciones que resulten se remitirán á diferentes puntos de Alemania y se darán á conocer, dejando muestras en las principales tiendas para anunciar al público.

Recomendamos á los productores importantes, remitan algún vino para darlo á conocer en los convites de la embajada y consulados de España; la mayor parte de los vice-consulados honorarios están desempeñados por ricos comerciantes que celebran banquetes con frecuencia y que al consumir nuestros vinos en sus mesas, harán gran propaganda en favor de España y hasta facilitarían medios de organizar aquí grandes empresas para explotar este negocio. Así ha procedido Italia con magníficos resultados y esta conducta que imitan Portugal y Hungría, hace buenos reclamos para sus vinos cuyo consumo es cada día más importante.

A pesar de las medidas tomadas por el Sr. Gobernador,—de que nos dió cuenta nuestro estimado colega *La Opinión* en un suelto que nosotros copiamos,—para atender al mejoramiento de la salud pública en algunas comarcas del Sur de esta isla, los resultados obtenidos parece que no han sido tan satisfactorios como el colega cree; pues en carta que ayer recibimos de Güimar, se nos dice que en la Zarza hay todavía bastantes enfermos y que el día 14 había ocurrido una defunción, "siendo pocos los que se salvan, tanto por la escasez de medicinas como por

último descendiente de una antigua familia del Isero que había emigrado y no regresó á Francia hasta después de la revolución.

Sus padres murieron ántes que él hubiese terminado sus estudios y completado su educación, y solo le quedaron su abuelo paterno y su abuela materna.

Como sucede siempre, los dos abuelos consagraron al nieto un cariño tan tierno que más parecía un culto idólatra.

No parecía sino que los dos ancianos se habían confabulado para procurar al joven conde una existencia brillante y sembrada de flores, soñando para él un soberbio casamiento.

Creció el muchacho rodeado de caricias y de lujo, y era un espectáculo conmovedor ver á los dos viejos entenderse entre sí para apartar del camino de su Benjamin todos los obstáculos, todas las molestias, hasta las más insignificantes asperezas.

Se les censuraba algún tanto por aquella especie de fetichismo, pero al ver al joven conde, todo el mundo se sentía dispuesto á disculpar aquella ternura, por más que fuese excesiva.

Porque, en efecto, el conde Máximo de

la de facultativos, pues como los enfermos son pobres solo ocurren á los de otros pueblos cuando ya no hay remedio.

Algo semejante ocurre en el Escobonal donde la enfermedad ha hecho no pocas víctimas entre gentes sin recursos en su mayor parte y sin facultativos, "todos á merced de una pobre mujer que solo les administra alguna taza de de aguas ó de caldo, casi siempre de cabra ó de cerdo salado."

Al embarcar hoy nuestro buen amigo el Sr. D. Juan Jerez, ayudante del Excelentísimo Sr. Capitán General, nos suplicó que le despidiéramos de sus numerosos amigos, de muchos de los cuales no ha podido hacerlo personalmente por hallarse actualmente veraneando fuera de la Capital.

El domingo, 23 del corriente, se efectuará en la Laguna el remate de la cantina de la plaza de toros.

Mañana publicaremos el pliego de condiciones para la subasta que hoy hemos recibido á última hora.

Se está empedrando de nuevo la calle del Pilar, que buena falta tenía; pero no con adoquines, sin duda por no haberse conseguido que todos los vecinos los dierran siguiendo el ejemplo de los que los habían ofrecido.

El taller de sastrería del Sr. Coviella se ha trasladado á la plaza de la Constitución esquina á la calle de la Cruz Verde (accesoria).

## Desde Buenos-Aires

(De nuestro Corresponsal)

Buenos-Aires, 21 Julio 1891.

SR. DIRECTOR:

Gran alza experimentó ayer el oro en la Bolsa á causa de los rumores de emisión que venían de días atrás circulando y que desde primera hora tomaron cuerpo, dándose por muchos como cosa completamente resuelta. De 62'20 á que habían llegado á descender las onzas; bien pronto recuperaron el precio de 63 y tocaron después de hora el de 63'50.

Por la tarde esos rumores se desvanecieron por sí mismos y en el oro se inició un rápido descenso que fué bien pronto contenido por una nueva noticia desmentida en el primer momento y confirmada al fin: la de haber suspendido sus pagos la casa matriz del Banco Inglés y del Río de la Plata establecida en Londres y con sucursales en Montevideo y en esta capital.

El Banco Inglés fué fundado en Londres en 1881 por Mr. Smithers, ex-gerente del Banco de Londres, con un capital de millón y medio de libras, del cual sólo había realizado el 50 por ciento.

Sus acciones de 20 libras con 10 desembolsados se cotizaban con una fuerte prima, llegando á valer hasta 14 lbs.; pero á consecuencia sin duda de los rumores precursoros de la suspensión de pagos bajaron el viernes último á lbs. 12 1/2. Los accionistas adeudan aun 750.000

Verdraine era verdaderamente seductor, en toda la extensión de la palabra.

Hasta sus defectos—y bien sabe Dios que tenía muchos—eran otros tantos atractivos, sobre todo, á los ojos de las mujeres.

Era galante, resuelto, apasionado, inflamable, inconstante y escéptico.

Un hombre dotado de estas cualidades llega á donde quiera en los gabinetes de tocador.

Hay que agregar á esto que Máximo era excelente bailarín y soberbio jugador, además de buen músico y habilísimo en todos los ejercicios corporales. Disipador elegante, era el alma y el encanto de todas las reuniones alegres.

Excusado es hablar de sus éxitos amorosos, aunque todavía no había cumplido veintinueve años.

Su fortuna personal, con relación á sus aficiones y al tren que llevaba, era mediana pero allí estaban sus abuelos, que habían abierto entre sí una puja de liberalidad, para ver quién de ellos le daría más, á fin de que pudiese hacer buen papel en París cuando iba á pasar allí algunas temporadas, y en Grenoble, donde residían los dos ancianos.

No creemos necesario decir que Máximo



libras esterlinas, que tendrán que abonar; en este punto no puede haber lugar a dudas, porque en Londres se cumplen las leyes.

La caída del Banco Inglés, es un suceso comercial bajo todos conceptos deplorable.

Es una casa que supo grangearse gran des simpatías en el mercado y público en general, debido especialmente á la caballerosidad de su gerente.

La suspensión de pagos no es imputable á la casa de Buenos Aires: más bien lo es á la central de Londres, que había entrado en órden de negocios financieros de magnitud, cuya realización es lenta y tropieza con dificultades imprevistas en épocas como la presente, tan poco propicia para los valores argentinos.

En la plaza de Montevideo es donde principalmente tendrá más repercusión el triste suceso.

La suspensión de pagos ha venido de la manera siguiente.

El Banco hacia el negocio de giros: giraba y se cubría en seguida, operación que requiere un crédito franco y espedito en Europa, desde que el giro se cubre después de haber sido pagado allá.

Ha sucedido que los acreedores exigieran en Londres el importe de los giros en dinero de que no era dable disponer.

Y en tales circunstancias, el directorio no tuvo otra cosa que hacer que declarar suspensión de pagos.

Ni la casa de aquí, ni la de Montevideo abrirán hoy sus puertas, como consecuencia de lo ocurrido en Londres, no obstante de que su estado no les impide marchar, pues es desahogado.

El hecho pues no afecta en manera alguna al movimiento normal de la Banca particular de Buenos Aires, que resistió triunfante á los apremios de Junio y que se consolida día á día, recuperando sus elementos para bien del comercio y del país, mediante la marcha prudente y sabia con que se conquista la confianza pública, que le acompaña por fortuna para todos.

Per esto el mercado no se conmovió ayer tarde, al conocer la noticia, apercibido de que, si bien se trata de una casa bancaria aquí establecida, el contratiempo no procede del movimiento ordinario de sus negocios en esta plaza, sino de actos comerciales aislados, producidos fuera de aquí.

\*\*\*

Ante una concurrencia como de dos mil personas se reunió ayer tarde en el teatro Onrubia la Convención electoral de la Unión Cívica, bajo la presidencia del Dr. Torrent.

Entre los documentos de que había de darse cuenta á la Asamblea, se encontraba la carta política del Dr. Bernardo de Irigoyen, declinando su candidatura á la vicepresidencia de la República, y cuya renuncia le fué admitida por 61 votos contra 5.

Se procedió luego á hacer la votación por medio de boletas obteniéndose este resultado:

59 votos por el Dr. D. José Evaristo Uriburu; 5 por el Dr. Irigoyen; 1 por el Dr. Lucio Vicente Lopez y 1 por el Dr. Mariano Varela.

Los cinco votos obtenidos por el Dr. Irigoyen pertenecen á los convencionales por Mendoza.

Por el Dr. Mariano Varela votó el general Uriburu, y por el Dr. Vicente F. Lopez el Sr. Uriburu.

La sala aclamó con vivas y aplausos el resultado de la votación, poniéndose de pié los señores convencionales.

Por indicación del Dr. Gouchon se resolvió comunicar á los comités de la Unión Cívica de toda la República la aceptación de la renuncia del Dr. Irigoyen y la elección del Dr. Uriburu.

Como proclamación pública y solemne de los candidatos que, después de la convención de ayer, sostendrá la Unión Cívica en las elecciones para presidente y vice de la República, se anuncia una gran manifestación presidida por los tres comités: el Nacional, el de la Capital, y el de la provincia de Buenos Aires, tomando parte en ella todos los clubs de los distritos y muchos que vendrán de la provincia.

\*\*\*

Ayer, en Corrientes, después de la una de la tarde, se sublevó todo el batallón provincial, fusilando inmediatamente al 2.º jefe Sr. Alegre y al capitán Mesa.

Los sublevados, que parecen capitaneados por el oficial Servando Godoy, abandonaron inmediatamente el cuartel de la

Columna, que ocupaba el batallón, formando diversos grupos que se dirigían al centro de la ciudad.

El coronel Vera, que era jefe del cuerpo, al tener noticia de la sublevación, montó á caballo y se dirigió al cuartel; al llegar á la avenida que pasa por frente á este, se encontró con una compañía de sublevados que le hizo una descarga que lo volteó del caballo. He visto el cadáver. Tiene un balazo en el pómulo derecho que le ha vaciado el ojo; otro en la frente y varios en la caja del cuerpo, heridas todas mortales. Después de muerto, fué despojado de todas las prendas que llevaba.

Los sublevados entraron en la ciudad, que estaba alarmada, por distintos puntos, desplegando guerrillas contra algunos cantones formados por la policía y grupos de vecinos armados.

Con algunas intermitencias ha durado el tiroteo hasta la hora en que las guerrillas de los sublevados desaparecieron dirigiéndose al campo.

El gobernador y sus ministros fueron al Cabildo donde se formó un cantón en previsión de un ataque.

No se conocen las causas de la sublevación, pero puede asegurarse que no tiene carácter político.

A las 5 de la tarde llegó el general Donovan con el 6 de infantería que se halla acuartelado en el patio de la cárcel, de donde se ha retirado el piquete del provincial.

Las partidas de policía que salieron en persecución de los sublevados han regresado sin haber encontrado nada.

La llegada del general Donovan con el 6 de infantería, que entró á son de banda de música por una calle principal, contribuyó á tranquilizar la población.

En Corrientes, como actualmente sucede en Santa Fé y en otras provincias, había un batallón *hibrido* segun la conocida clasificación de Sarmiento, fuerza civil y militar á la vez.

Y al mismo tiempo que existía este batallón provincial, se proyectaba la formación de otro que se llamaba batallón de gendarmes, lo que había despertado en los ciudadanos que componían el primero, una marcada mala voluntad hacia los agentes de policía y el gobierno mismo.

Cualquier resolución administrativa que se refería á estas fuerzas, cualquier retardo en el pago de sueldos, era tomado por aquellos como medida de hostilidad.

Esta circunstancia y alguna otra relacionada con el régimen interno del cuerpo—agena por consiguiente á todo móvil político—explican la sublevación del batallón provincial.

Termino la presente, Sr. Director, con algunos datos sanitarios de la vecina República, tomados del parte sanitario que envía quincenalmente al Departamento de Higiene, el delegado argentino Dr. Berdier, desde el puerto de Rio Janeiro, donde han ocurrido durante la 2.ª quincena del mes de Junio, 497 defunciones, de las cuales 142 pertenecen á la fiebre amarilla, 120 á la viruela, 3 de beriberi y 682 á diferentes causas. En la población de mar, han ocurrido 7 casos nuevos de fiebre amarilla.

Los telegramas recibidos en Rio, del litoral é interior de la República, no denuncian enfermedad epidémica alguna, más que la viruela.

En Cantagallo y Resende, parece concluida la fiebre.

En Santos está extinguida completamente, lo mismo en la ciudad que en la población de mar.

Suyo aftmo. s. s. g. b. s. m.—L. P.

### El martirio de una niña

HISTORIA DEL CRÍMEN DE LA DUQUESA  
LO DE LA CASA DE SOCORRO

Un periódico hizo anteanoche varias preguntas acerca de lo que ocurrió en la Casa de socorro del distrito del Centro cuando á ella fué conducida en los primeros instantes la niña Juliana, y nosotros no insertamos las tales preguntas porque nos dijeron que el Sr. Marin, á quien se referían, no había intervenido para nada en la cuestión, y por tanto sus opiniones no podían influir poco ni mucho en la aclaración de hechos que dieron cuenta de lo acaecido.

El Sr. Marin no fué llamado á declarar en el proceso, por la razón sencillísi-

ma de que no estuvo de guardia en la Casa de socorro el día de autos.

El médico que se encontraba de guardia en el referido centro benéfico, y que reconoció en los primeros momentos á la niña Juliana, ha prestado declaración que figura, como es natural, en el sumario.

De aquí que no fuese llamado á declarar el otro facultativo, cuya personalidad en aquellos momentos no podía ser reconocida por el juzgado para los efectos legales, por no ser el llamado á practicar el reconocimiento, sino el médico de guardia.

Hay más; y es que cuando la niña Juliana San Sebastián fué conducida á la Casa de socorro, fué curada por un practicante, pues no se encontraba en ella el médico, hasta que al poco tiempo llegó éste, llamado D. Dionisio Gomez Herrero, que fué el que reconoció y certificó por duplicado, una de cuyas copias obra en los autos á la cabeza del proceso como información de los primeros momentos.

Apesar de lo que referido queda, el juez señor Muñoz llamó ayer para que prestara declaración en la Casa de Cánones al Sr. Marin, como lo ha efectuado.

EL SR. MARIN

Según dice anoche un periódico, este señor ha manifestado al juez lo siguiente, completamente contrario á lo que antecede:

1.º Que es absolutamente cierto que al llegar la niña por primera vez á la Casa de Socorro fué reconocida por el Sr. Marin, que estaba de guardia.

2.º Que el Sr. Marin, al examinar á la niña, no le encontró más que levisimas heridas, que el supuso producidas por desgarramiento en las orejas, á las que aplicó sencillamente unas tiritas de tafetán.

3.º Resulta igualmente cierto que el Sr. Marin observó en el cuello de la niña un divieso en supuración cubierto por un parche.

4.º Que habiendo preguntado el Sr. Marin á la niña Juliana si tenia alguna otra herida ó contusión contestó que nada le dolía.

5.º Que en vista del caracter leve que las heridas presentaban, el Sr. Marin recomendó á los agentes que se cuidasen de averiguar el nombre y domicilio de la señora de la casa de donde había salido Juliana.

6.º Que el Sr. Marin no examinó el cuerpo de la niña ni el caracter de las cicatrices antiguas, completamente cerradas, que ésta presentaba en la cabeza, y por lo tanto, su opinión respecto á estos extremos no reviste carácter de autoridad, lo cual no obsta para que él crea particularmente que, si en el espacio de seis meses se hubiesen producido todas aquellas innumerables heridas graves á que se hace referencia en el dictamen facultativo, no hubiera podido sobrevivir una niña tan anémica y escrufulosa como Juliana San Sebastián.

7.º Que el Sr. Marin no ha podido atribuir á las cicatrices el carácter de la tifa, como dijo un periódico; pero que, en su sentir y sin afirmar ni negar nada por lo que á la niña Juliana se refiere, cree que un grano, sobre todo si está mal curado, puede producir una cicatriz igual ó parecida á las que él observó á primera vista en la niña Juliana.

8.º Que el Sr. Marin se retiró á las seis de la tarde de la casa de socorro, reservándose para el día siguiente el dar parte al juzgado municipal, como se hace siempre cuando se trata de heridas tan leves como las que él observó y curó á la niña, sin que en ningún caso se negase á dar certificación á nadie, porque nadie se la pidió.

Por último, el Sr. Marin parece que manifestó al Sr. Muñoz que él no había hecho apreciaciones de ningún género respecto á los plegados del vestido de la niña.

Al día siguiente de haber curado á la niña, supo el Sr. Marin que ésta había vuelto nuevamente á la casa de socorro, acompañada de algunos agentes del Gobierno civil, con órden de que se hiciese un reconocimiento minucioso en todo el cuerpo, y que se expidiese una certificación en la que se hiciese constar no sólo las heridas que presentase la niña, si que tambien las cicatrices que en ella se observasen, lo cual se cumplió al pié de la letra por el facultativo que relevó al Sr. Marin.

Después han prestado declaración los

empleados de la casa de socorro que estaban de guardia.

La declaración de estos testigos no ofrece gran interés, pues se han limitado á manifestar que la niña fué reconocida por el médico de guardia.

En resumen, que va á resultar que Juliana ha sido reconocida en la casa de socorro tres veces: una por el Sr. Marin, otra por el practicante de guardia y la última por el Sr. Herrero. ¿A quién, pues, le tocó hacer guardia el día que Juliana San Sebastián fué hallada en el callejón de Tudescos?

## Anuncios preferentes

Cebollino palmero, de clase superior, se vende en la calle de los Campos, Don Luis Díaz Perdomo.

L leche pura, de vacas de raza de Jersey, se expende en la lechería calle de S. Francisco Javier, esquina á la de la Rosa, desde las 5 y media á las 8 y media de la mañana y por la tarde de 5 á 7.

En el mismo local se hallan de venta dos toros uno de 2 y medio años y otro de 14 meses, de la misma raza de Jersey.

Máquinas incubadoras para sacar pollos y demás aves de corral sin necesidad de gallinas. Por ausentarse su dueño, se venden por la cuarta parte de su valor:

Rvn.

Una máquina empolladora de 200 huevos. . . . .	420' »
Otra id. id. de 100 id. . . . .	320' »
Id. id. id. de 100 id. . . . .	320' »
Madres artificiales . . . . .	40' »

Cada máquina irá acompañada de una instrucción detallada.

Dirigirse, calle de la Laguna número 16.

Si la persona que encontró una pipa de madera cerca de la farola del muelle la devuelve á esta imprenta se le dará una gratificación.

Se vende una finca ó se alquila la casa con jardín en las afueras de esta capital, donde dicen «Salamaca».—Razón, Iriarte, número 10.

Se vende la octava del fuerte denominado *Las Marañuelas*. Darán razón, Castillo 89.

Se alquila una habitación amueblada, para una persona sola.—San Francisco, 66.

## Almacén de pinturas, aceites

Y BARNICES  
16, Cruz Verde, 16

Rosetones, cornisas y molduras de papel estuco; anilina de varios colores; tarros de cristal con tapa esmerilada; cajas de pinturas para niños; cromos en marcos, y otros varios artículos.

## Casa en la Laguna

Se alquila, con algunos muebles, la situada Plaza de la Concepción número 20. En la imprenta de este periódico darán razón.

## Se necesita:

Un segundo cocinero,  
Un ayudante de cocina,  
Dos camareros y  
Un mozo para cocina.  
Darán razón, en la Laguna, «Hotel Agüere», calle de la Carrera.

## Aviso

Se necesita un primer mozo de comedor, siendo preferible que sepa inglés y que tenga buenas recomendaciones.—Wilson's Hotel, Plaza de la Constitución.

## OJO

Cajas de embase para tomates, papas, naranjas y limones.

Papas clase ríñon y magnun bonun de condiciones superiores criadas especialmente para sembrar Semillas de tomates y otros frutos.

Dirijir pedidos á Sres. Kolp y Cop. Manchester ó M. Quintero—33 Castillo 33, en esta Capital.

## Hotel Hesperides

VILLA OROTAVA

Under the new proprietor's personal supervision, admirably situated as central for excursions. Liberal table. Large airy rooms. Terms moderate. Personal inspection invited.

## Pectoral de Yerba Santa (Eriodytion Californicum)

Recomendado para el Asma, Catarro, Tos, Opresiones y Constipados. Farmacia de Suárez Guerra, San Francisco 6 —Santa Cruz de Tenerife. (195)



**VAPORES TRASATLANTICOS**  
PINILLOS, SAENZ Y C.º DE CADIZ  
**SERVICIO MENSUAL**  
PARA PUERTO RICO, CAIBARIEN Y HABANA  
Saldrá de este puerto el 25 de Agosto el magnífico vapor español de 5000 toneladas

**Miguel M. Pinillos**

Capitan Don Ildefonso Diez  
Admite carga á flete y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Trato esmerado á bordo, mesa espléndidamente servida y cuantas comodidades son apetecibles.  
Para más informes, dirigirse al Consignatario en Santa Cruz de Tenerife.  
J. Calleja y Ruiz.

**VAPORES TRASATLANTICOS**  
Para Puerto Rico y la Habana  
El magnífico vapor español de gran porte

**Hernan Cortés**

deberá salir de este puerto el 22 de Agosto.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes,  
HIJOS DE A. GUIMERA

**Aviso**

En el establecimiento de D. José de la Concepción Violeta y C.ª, Candelaria, 33, se acaba de recibir un bonito y variado surtido de objetos de la Madera, como son: Canapés, sillones, mesas, cestos, costureros-escritorios, bordados, flores, bastones, prendas de oro y de plata para señoras y caballeros, jaulas, sombreros de paja para señoras y niños y varios otros objetos que no se especifican.  
No equivocarse!  
33, Candelaria, 33  
Santa Cruz de Tenerife.

**CHOCOLATES**  
**RR. PADRES BENEDICTINOS**  
Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una á su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de encontrarlos de su más completo agrado.  
Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.  
Evitense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre BENEDICTINOS, en las etiquetas.

Unico depósito en Sta. Cruz de Tenerife. —Confitería de D. José Rinaldy. Castillo, 56.

**Alcohol marca "Fama"**

Se ha recibido por velero Paqueta de Hamburgo, en cascos y barricas, de 95º. centecionales de fuerza, por la casa Hija de Juan García; los buenos condiciones para vinos de este espíritu, están acreditadas; siendo su precio módico, sin embargo del alza de este caldo en la actualidad.

**WILSON'S HOTEL**  
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN  
SANTA CRUZ DE TENERIFE  
CAFÉ Y RESTAURANT  
Bebidas Heladas  
CERVEZA "MILWAUKEE"  
COCKTAILS  
Habitaciones para familias y caballeros.  
Se reciben pensionistas.  
Castillo, 49.

**Romances y Cantares**

por NICOLÁS ESTÉVANEZ  
Con un prólogo de D. EDUARDO BENOT (DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA)  
y un retrato del autor.  
De venta en la Librería de D. A. Delgado Yumar (San Francisco, 2.)

**GUANO LEGITIMO DEL PERÚ**

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del Guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.  
Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas. Pesetas 226'53  
" " " " " de 5 á 9 toneladas. " 240  
" " " " " al por menor. " 266'50  
Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas. " 267'55  
" " " " " de 5 á 9 toneladas. " 281'65  
" " " " " al por menos. " 307'50  
Hardisson Hermanos.

**HAMBURG-SUDAMERIKANISCHE Dampfschiffahrts-Gesellschaft**

PARA HAMBURGO

El vapor alemán

**BAHIA**

deberá llegar á este puerto el 22 de Agosto.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes,  
HAMILTON Y COMPAÑIA.  
Tiene hueco para 500 toneladas de carga.

**PILDORAS BENZOICAS ROCHER**  
Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la URINA:  
Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefríticos.  
NOTA.—Para dar-se cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.  
ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURNE, PARIS  
Exigr: Pildoras Rocher y Marca R. F. — Se encuentra en todas las Farmacias.

**¿TENEIS TOS?**

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el

**PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER**

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis Pulmonia y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

EN STA. CRUZ DE TENERIFE: RODRIGUEZ NUÑEZ  
DE VENTA  
en todas las farmacias y droguerías

**Academia Preparatoria**

PARA LA GENERAL DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS Y GENERAL MILITAR

El día 15 del proximo mes de Septiembre abre de nuevo sus clases esta Academia, bajo la dirección de los Oficiales de Artillería, Capitanes D. Felipe Baeza, D. Manuel Rivera y Teniente D. Rosendo Mauriz.—Honorario mensual 30 pesetas, en las asignaturas comunes á ambos estudios y 40 para las restantes de la primera de dichas preparaciones.

Preparación para estas carreras cuya base sea las matemáticas, convencional.—Para detalles, D. Rosendo Mauriz.—Marina 13.

**PAPEL LARDY**  
con Extracto de Pimienta  
El PAPEL LARDY es un Poderoso revulsivo muy superior á la Thapsia, al Acete de Croton tiglium, etc., cuyos inconvenientes no tiene.  
El PAPEL LARDY es un intermediario entre el stimpasmo, cuya accion es rapida pero fugaz y el vegigatorio, cuya energia no es contentiva en todos los casos.  
El PAPEL LARDY ejerce una accion inmediata y continua, no causa dolores ni picazon, produce unicamente el calor, un escozor ligero y un vivo encarnado en la epidermis.  
El PAPEL LARDY es Remedio heróico para los Romadizos agudos ó crónicos, las Bronquitis, Gripes, Catarrros, Enginas y generalmente para todas las Irritaciones de la Garganta y del Pecho como tambien para los Dolores nerviálicos y reumáticos, la Ciática el Lumbago, etc.  
En cada caja se halla un Prospecto y el Método con que debe usarse este Papel.  
Depósito en Santa-Cruz de Tenerife:  
Farmacia de Rodriguez Nuñez, Castillo, 32 y 34.

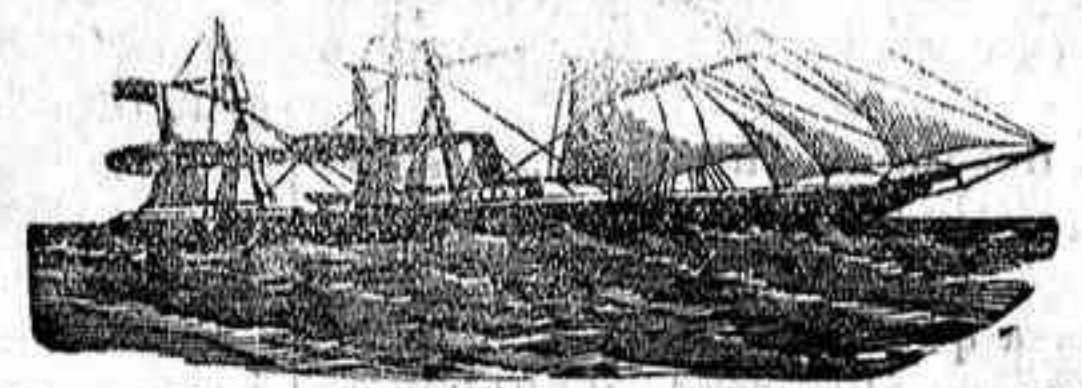
**VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE**

Hardisson Frères--Ste.-Croix-de--Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1841  
FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS  
4 Medailles d'or.—Bordeaux 1882.—Barcelone 1888.—Paris 1878 et 1889 et un diplôme d'honneur au Gran Concours des Sciences et de l'Industrie Bruxelles 1883.  
DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIERE  
EXPORTATION  
PRIX

EN FÚTS	Vin sec très vieux, A	Vin sec vieux V	Vinsec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Très vieux	Muscot Très vieux
Baril litres. . . 112	Fr 336	Fr 280	F 224	Fr 168	Fr 364	Fr 448
» » » » 56	168	140	112	84	182	224
» » » » 32	96	80	64	48	104	128
» » » » 21	63	52 50	42	31 50	68	84
» » » » 16	48	40	32	24	52	64
Dame-jéanne. 17	51	42 50	34	25 50	55	68
Le litre. . . . . 3		2 50	2	1 50	3 50	4
<i>En caisses</i>						
1 Dozaine bouteilles.	42	35	30	25	44	48
1 1/2 » » »	60	50	42	36	66	72
2 » » »	88	67	58	49	88	95

Marques á feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur es fúts.  
Nous nous chargeons d'expedier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fúts ou en caisses au gré de l'acheteur.



**Shaw Savill and Albion Company, Limited**  
VAPORES CORREOS INGLESSES  
Para Plymouth y Londres  
El grandioso vapor de rápida marcha,

**ARAWA**

Saldrá de este puerto para los puntos indicados el 28 de Agosto. Admite 50 pasajeros de 1.ª y 22 de 2.ª. Para más informes, ocurran á sus Agentes HAMILTON Y COMPAÑIA.  
Nota.—No se admiten notas de embarque después de la fecha indicada.  
Tiene hueco para 85 toneladas de carga.

**THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED**

PARA SOUTHAMPTON DIRECTO  
El magnífico vapor, de rápida marcha,

**NUBIAN**

deberá llegar á este puerto el 23 de Agosto.  
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA  
Tiene hueco para carga.

**CHARGEURS RÉUNIS**

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Montevideo y Buenos Aires  
Saldrá de este puerto el día 20 de Agosto, el hermoso vapor

**PAMPA**

Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.  
Agentes,  
HARDISSON HERMANOS

**Representante**

Se desea un buen representante en Santa Cruz de Tenerife que conozca bien el ramo de tegidos de algodón y los clientes, para una importante casa de exportación de Inglaterra.  
Dirigirse de momento al Representante en Barcelona, D. M. Claramunt, calle Fernando VII, 47, tercero.

**La Casa de la Señora**

LEYENDA EN VERSO  
por  
ISAAC VIERA Y VIERA

**PROSPECTO**

La obra que anunciamos al público es el resultado de investigaciones históricas, que el Sr. Viera ha hecho en sus viajes por distintas regiones de la América latina.

En la época en que reinaba en España el último vástago de la casa de Austria, apareció en una de nuestras islas una mujer misteriosa, cuyo recuerdo ha llegado hasta nosotros en alas de la tradición.

Descifrar un enigma importantísimo para la historia patria con documentos que acreditan el origen de aquel personaje de alta significación en los anales de la nobleza española; dar á conocer el motivo de su arribada á las playas de nuestro Archipiélago y de su viaje á la América del Norte, es lo que se ha propuesto su autor al escribir el precitado libro.

No es aventurado decir que esta nueva producción, objeto de largas vigilias, merecerá el favor del público.

En las horas robadas al afanar de la vida, ha escrito el señor Viera la obra que lleva por título el epigrafe con que encabezamos las presentes líneas, con el noble propósito de llenar un vacío que se nota en la historia canaria.

Acercos de su mérito literario, no somos nosotros los llamados á emitir juicio: el nombre del Sr. Viera es ventajosamente conocido del público, que sabrá apreciar las nuevas premicias de su ingenio.

El Editor  
CONDICIONES DE ESTA PUBLICACIÓN  
La obra constará de un tomo de regulares dimensiones, conteniendo un prólogo en prosa por el mismo autor.  
Cada semana se repartirá á domicilio un cuaderno de 16 páginas, en buen papel y bajo cubierta.  
Precio del cuaderno cuarenta céntimos de peseta.  
Se suscribe en esta Capital, Librería de A. Delgado Yumar, en la casa Editorial, San Francisco 24, y en los principales centros de suscripción de esta Plovincia.

**Lana** superior para colchones. De venta almacén, Castillo, núm. 18. (2001)

**Clase de francés**

Lección alterna por 15 rvn, al mes Calle de la Laguna, 41.

IMPRENTA DE VICENTE BONNET